Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Procedimiento selectivo 2020 y 2021
para el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Convocado por Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

CUERPO 596 – MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO

ESPECIALIDAD (614)

GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN

GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN — PRUEBA B

FASE A: MEMORIA

Duración: 1 sesión de 5 horas

Realizar un proyecto para edición gráfica, que deberá ser estampado posteriormente en la técnica de **serigrafía,** impresa a dos tintas o colores aplicando la analogía del color.

El opositor/a realizará el proyecto interpretando la imagen que se facilita, respetando en lo posible las estructuras fundamentales del modelo dado.

Deberá tomar como referencia la obra de Andy Warhol. Y deberá hacer alusión —dentro de lo que permita el diseño—, a uno de los movimientos artísticos indicados:

a) **Constructivismo Ruso**

b) **Surrealismo**

En el proyecto (memoria escrita + bocetos), el opositor/a debe tener en cuenta que el diseño tendrá un desarrollo con técnicas digitales en el apartado de preimpresión.

La mancha de estampación deberá tener una medida de 330 X 255 mm.

El boceto final a color del proyecto deberá medir 220 X 170 mm.

En esta primera fase el opositor debe realizar una pequeña memoria que recoja las características y descripción del proyecto, sus aspectos conceptuales, estéticos y desarrollo técnico (papel A4 facilitado). Así cómo bocetos, variaciones y diseño final del mismo.

Se incluirá, siempre que sea adecuado en el diseño final, el máximo número de los siguientes recursos gráficos expresivos: punto, línea, tinta plana, transparencias, texturas, tramas mecánicas, y tramado que simule el tono continúo.

Para los bocetos y diseño final el opositor/a podrá usar acrílicos, témperas, rotuladores, o collage de papel de distinta procedencia. Teniendo en cuenta que el resultado final del diseño deberá ser lo más acorde posible al resultado de la estampación definitiva.

A partir de este diseño se elaborarán los clisés en la fase B (DESARROLLO) donde se realizará el proyecto en la técnica de serigrafía.

FASE B: DESARROLLO

Duración: 4 sesiones de 5 horas

a) Realización del proyecto en la técnica de serigrafía.

b) Realización de un fotograbado en hueco a partir de la imagen facilitada, mediante la técnica de fotograbado flexográfico al agua.

Las cuatro sesiones han sido estructuradas a su vez del modo siguiente:

1ª Sesión. Preimpresión en aula de informática.

(Manipulación y montaje de las imágenes, separación de color, clisés para serigrafía y matriz para fotograbado).

a) A partir del proyecto inicial, se terminará dicho proyecto y se desarrollará la separación de color, generando un archivo con la extensión nativa de Adobe Illustrator, en combinación con Photoshop, del mismo formato que el formato definitivo propuesto para la estampación.

Terminado el proyecto se generarán los clisés, en un documento en formato pdf de dos páginas con cuatro cruces de registro por página, coincidentes entre sí.

Dichas cruces tendrán tamaño de 10 X 10 mm y un grosor equivalente de 0,8 mm, para cada una de ellas.

Finalmente, los clisés serán impresos en formato A3 en una impresora láser monocromo, sobre acetato deslustrado de 75 micras.

Los archivos se guardarán y grabarán en un pendrive con las siguientes denominaciones:

Proyecto_Op_n_XXXXXX (original en archivo nativo de Adobe Illustrator en una sola mesa de trabajo, en color).

Separacion_Op_n_XXXXXX (clisés en un sólo archivo en extensión pdf de dos páginas, con un peso no superior a 27 Megabytes).

b) A partir de la imagen facilitada, el opositor/a deberá manipularla digitalmente y aplicar una trama que imite el tono continuo con gran calidad. El formato del fragmento elegido para la mancha de impresión deberá tener un tamaño A4.

Los archivos se guardarán y grabarán en un pendrive con las siguientes denominaciones:

Proyecto fotograbado_Op_n_XXXXXX (en color).

Transparencia_Op_n_XXXXXX (fotolito transparencia matriz, para fotograbado archivo pdf formato A4, con un tamaño de archivo no superior a 27 Megabytes).

Junto con estos documentos, se aportará un pequeño guión (manuscrito A4) donde se explique todo el desarrollo del proceso informático aplicado.

2ª Sesión. Laboratorio en taller de Serigrafía

(Emulsionado, insolado, revelado y secado de la pantalla serigráfica. Insolado, revelado y curado de la plancha de fotopolímero flexográfico al agua).

En la misma jornada se imprimirán en impresora láser, los pdf correspondientes a la separación de color para la serigrafía y la matriz de fotograbado.

3ª Sesión. Impresión en taller de Grabado.

Proceso de impresión de la edición de la plancha de fotograbado, en una edición de 5 estampas, que serán entregadas firmadas —**Opositor nº**— y numeradas. También entregará la plancha o matriz empleada y una breve memoria manuscrita del proceso.

4ª Sesión. Estampación en taller de Serigrafía

(Proceso de estampación de la edición del proyecto en serigrafía, en una edición de 5 estampas, que serán entregadas firmadas —**Opositor nº**— y numeradas). También entregará los clisés utilizados en el proceso.